Asunción, 20 mayo del 2022

Señor:
LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
Director de Contrataciones
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar el Informe de Evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas presentadas en la **CONTRATACION DIRECTA MAG N° 08/2022** para el llamado de **"ADQUISICIÓN DE SILO BOLSA PARA EL PROGRAMA FOMENTO DE LA CADENA LACTEA EN PY."** con **ID N° 412.240,** de fecha de apertura de sobres a los 16 días del mes de mayo del año 2022-.

Se deja constancia que el Pedido de Inicio de Llamado fue realizado en fecha 22 de marzo, según Expediente N° 7692/2021 originado por el Programa Fomento de la Cadena Láctea en el Paraguay y que el llamado se ha publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el **ID N 412.240** y que el **Sistema de adjudicación** es por **LOTE**, habiendo sido invitada las siguientes Empresas: **SETAC S.R.L., PROPLAST, FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ, ROSA MABEL RUFFINELLI FERNANDEZ y ADRIANA LESSLIE ACOSTA FOX-.**

Según el **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 07/2022** de fecha 16 de mayo del año 2022, se informa que se han presentado en tiempo y forma al llamado de referencia las siguientes firmas:

RUC	Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
3543901-7	FERRETOTTAL	Presenta	Presenta	1.692.108

Llevado a cabo el Acto, se procede a la Evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Ítem	Documentos Sustanciales	FERRETOTTAL
1	Formulario de Oferta.	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (persona física).	Cumple
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (persona física).	Cumple
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la Oferta y representarlo por actos de licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes (persona física).	N/A
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (persona jurídica).	N/A
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad (persona jurídica).	N/A
8	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (persona jurídica).	N/A

Según se verifico en el SINARH, a los efectos de constatar si se encuentran o no registrados como funcionarios públicos, para el efecto, se adjunta el Reporte emitido por el Sistema – Módulo Legajos del Ministerio de Hacienda.

Oferente	Nombre y Apellido	C.I N°	Funcionario Público
FERRETOTTAL	FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	3.543.901	NO

Se constató, que ambos oferentes no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, conforme a la Resolución DNCP Nº 849/2015.-

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del **Anexo I – "PLANILLA DE COMPARACION DE OFERTAS"**. El cuadro Comparativo de Ofertas forma parte del presente informe.

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

A continuación, se detallan el monto ofertado por la firma presentada para la Evaluación correspondiente:

OFERENTE	*MONTO TOTAL*
FERRETOTTAL	2.342.250

Posteriormente se procedió al análisis de los precios ofertados de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/20, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Seguidamente se constató que la firma **FERRETOTTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez**, en el **ítem 1** se encuentra por encima del umbral establecido (15%), por lo que se procedió a solicitar el desglose de los precios de los mencionados ítems.

Con relación al Margen de Preferencia, la misma no aplica para esta ocasión, teniendo en cuenta que los productos ofertados son importados.-

Atendiendo a lo mencionado anteriormente, se prosigue con el Análisis de las ofertas a los efectos de verificar el cumplimiento respecto a los demás requisitos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado referente a: Experiencia requerida, Capacidad Técnica, Análisis de Precios; motivo por el cual según nota de fecha 17 de mayo del corriente, se procedió a solicitar a la firma mencionada más arriba, lo siguiente:

FERRETOTTAL DE FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ

1. Nota solicitud de desglose de precio del ítem 1.-
2. Certificado de buen cumplimiento de contratos en al menos 1 Institución pública y/o privada. Estos certificados deben ser de acuerdo al objeto del llamado.
3. Demostrar experiencia en Provisión de Silo Bolsa y Carpa para Cobertura de Ensilajes con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 (treinta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 años correspondiente al 2018, 2019 y 2020. Se aclara que el volumen requerido corresponde a la sumatoria de los contratos y/o facturaciones de venta presentados.

La misma remitió los documentos solicitados, según contestación vía nota de fecha 19 de mayo, a las 08:03 horas, en Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones del MAG.-

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

A continuación, se procedió a la verificación de la Existencia Legal y Antigüedad de las firmas arriba mencionadas, donde se observa que cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Por lo tanto, de acuerdo al análisis expuesto más arriba y conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 DE Contrataciones Públicas, se sugiere adjudicar el llamado de **"ADQUISICIÓN DE SILO BOLSA PARA EL PROGRAMA FOMENTO DE LA CADENA LACTEA EN PY."** a la firma **FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez,** desde la suma mínima de **Gs. 25.000.000 (Guaraníes Veinticinco Millones)** hasta la suma máxima de **Gs. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta Millones)**, cumpliendo con las disposiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, además de poseer calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

Cabe mencionar que los Rubros presupuestarios se encuentran descriptos en el Cuadro de Adjudicación para el oferente adjudicado.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Vanessa B. López Balmaceda
Jefa del Dpto. de Licitaciones

Ing. Com. Alejandra Obregón Cristaldo
Jefa del Dpto. de Compras Menores

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación

DOCUMENTACIONES	FERRETOTTAL de FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ
	Cumple/No Cumple
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	Cumple
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Cumple
7.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple
9. Documentos legales	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A
9.3. Oferentes en Consorcio.	
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	**FERRETOTTAL de FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ**
	Cumple/No Cumple
Copia de facturaciones de venta y/o recepciones finales de los últimos tres años (2018, 2019 y 2020) por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total de la oferta.	Cumple
Constancia de RUC	Cumple

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Lic. Vanessa López B.
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MAG

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

YVY HA TYMBA ÑANGAREKO
Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE CONTRATACIONES

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA MAG N° 08/2022
Bien/Servicio: ADQUISICION DE SILO BOLSAS PARA EL PROGRAMA FOMENTO DE LA CADENA LACTEA EN PY
ID Llamado: 412240

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS

LOTE NRO: 1

											FERRETOTTAL de FERNANDO R. BENEGAS ALVAREZ			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio Referencial	Variación Gs.	%	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio total
1	24111503-9993	Silo Bolsa, de capacidad de 70 kg., de de entre 150 a 200 micras aproxim.de color negro interior y exterior con cierre inferior tipo fuelle	Unidad	UNIDAD	1	-	-	LONAX	BRASIL	6.800	1.950	29	8.750	8.750
2	30151901-9996	Carpa plastica para silo, para cobertura de ensilaje de dimensión 10 m. a 12 m x 50 m. de 200 micrones de color negro interior y blanco exterior	Unidad	UNIDAD	1	-	-	LONAX	BRASIL	2.513.333	-179.833	-7	2.333.500	2.333.500
													Precio Total	2.342.250

MONTO MINIMO TOTAL: Gs. 25.000.000.-
MONTO MAXIMO TOTAL: Gs. 50.000.000.-

Lic. Vanessa B. López Balmaceda
Jefa del Dpto. de Licitaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores

YVY HA TYMBA ÑANGAREKO
Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE CONTRATACIONES

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA MAG N° 08/2022
Bien/Servicio: ADQUISICION DE SILO BOLSAS PARA EL PROGRAMA FOMENTO DE LA CADENA LACTEA EN PY
ID Llamado: 412240

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

LOTE NRO: 1

								FERRETOTTAL de FERNANDO R. BENEGAS ALVAREZ			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Monto Mínimo**	**Monto Máximo**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	24111503-9993	Silo Bolsa, de capacidad de 70 kg., de de entre 150 a 200 micras aproxim.de color negro interior y exterior con cierre inferior tipo fuelle	Unidad	UNIDAD	1	-	-	LONAX	BRASIL	8.750	8.750
2	30151901-9996	Carpa plastica para silo, para cobertura de ensilaje de dimensión 10 m. a 12 m x 50 m. de 200 micrones de color negro interior y blanco exterior	Unidad	UNIDAD	1	-	-	LONAX	BRASIL	2.333.500	2.333.500
Precio Total Adjudicado: Guaraníes Dos Millones Trescientos Cuarenta y Dos Mil Doscientos Cincuenta. IVA INCLUIDO.-											**2.342.250**

}

MONTO MINIMO TOTAL: Gs. 25.000.000.-
MONTO MAXIMO TOTAL: Gs. 50.000.000.-

Lic. Vanessa B. López Balmaceda
Jefa del Dpto. de Licitaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores